



Distribución en La Plata,
Berisso y Ensenada.
Precio de tapa: \$500
Entrega bajo puerta: \$500

Año XXXII • N° 10554
Edición de 16 páginas
ISSN 2796-8618

En la noticia

La Plata, miércoles 25 de febrero de 2026

Entrevista a Wagner Moura



- PÁG. 13 ESPECTÁCULOS



- PÁG. 9 EL CLÁSICO

Aumentan los peajes de rutas y autopistas en todo el país

La Dirección Nacional de Vialidad aprobó un alza de
hasta 19% en autopistas y rutas concesionadas

- PÁG. 2



- PÁGS. 9 Y 10 EL CLÁSICO

Provincia autorizó
nuevos aumentos en
las tarifas de la luz

- PÁG. 3

Gobernadores
aliados buscan
negociar con Milei

- PÁG. 4

Avanzan soluciones
digitales para
consumidores y
comercios



- PÁG. 5

Fundación Ludovica
impulsa la Campaña
Vuelta al Cole y una
colecta de leche



- PÁG. 8



- PÁG. 12 EL CLÁSICO

HoyxHoy 24

Breves con toda la información



“El Gobierno no respeta la representación de un sector importante de la política argentina. Es una falta de respeto amparada en la soberbia del momento”

José Mayans

Aumentan los peajes de rutas y autopistas en todo el país

La Dirección Nacional de Vialidad aprobó un alza de hasta 19% en autopistas y rutas concesionadas

El Gobierno nacional oficializó un incremento de hasta 19% en los peajes de la red nacional administrada por Corredores Viales S.A., empresa estatal que atraviesa un proceso de privatización. La medida quedó plasmada en la Resolución 248/2026, publicada en el Boletín Oficial.

El ajuste eleva el valor mínimo para autos a \$1.300 y elimina la diferencia entre pago manual y automático, lo que implica que los usuarios de TelePASE ya no contarán con descuentos. La decisión se aplicará desde el jueves 26 de febrero en los diez tramos concesionados, que incluyen autopistas estratégicas como la Ricchieri y rutas nacionales de alto tránsito.

En la Ricchieri, las tarifas para motocicletas se ubican en \$650 y en hora pico ascienden a \$750. Los vehículos livianos de hasta dos ejes pagan \$1.300, con un máximo de \$1.500 en horarios de mayor demanda. Para unidades de mayor porte,



La resolución fija valores que regirán desde el jueves en diez tramos viales

los valores oscilan entre \$2.600 y \$7.500 según cantidad de ejes y altura.

En las rutas nacionales, los autos de hasta dos ejes abonan \$1.500, mientras que los camiones de gran porte superan los \$9.000. El esquema busca actualizar los ingresos de la concesionaria, aunque la falta de beneficios para el sistema automático marca un cambio relevante en la política

tarifaria.

El impacto se proyecta tanto en usuarios frecuentes como en transportistas, que deberán reorganizar costos en un escenario de mayor presión económica. La medida se inscribe en un contexto de revisión integral de contratos y abre un debate sobre el futuro modelo de gestión vial en el país.

LLA entrega la Vicepresidencia del Senado a peronistas aliados

La Libertad Avanza cedió la Vicepresidencia del Senado a la jueña Carolina Moises, cercana al gobernador Gustavo Sáenz, dejando sin representación al bloque kirchnerista en la conducción de la Cámara Alta. La decisión, anunciada por Patricia Bullrich, incluyó la continuidad de Bartolomé Abdala y la radical Carolina Losada en otras vicepresidencias.

Ante este nuevo escenario, el jefe justicialista José Mayans denunció un atropello, mientras Bullrich defendió el acuerdo para consolidar una mayoría de 47 senadores.



Gobernadores peronistas aliados ocuparán el cargo y desplazan al bloque kirchnerista de la conducción

El Gobierno lanza web para reportar tasas municipales

El Gobierno nacional presentó una página web que habilita a los ciudadanos a reportar las tasas que aplican los municipios en todo el país. El acceso es directo y no requiere registro previo, mientras que el sistema ofrece un mapa interactivo por provincias.

La iniciativa, anunciada por el jefe de Gabinete Manuel Adorni, permite denunciar tributos considerados excesivos y brinda información sobre cada caso. El Ejecutivo plantea que la medida fortalece el control ciudadano y abre un debate sobre la distribución de recursos locales, con la expectativa de sumar participación social en el seguimiento de las cuentas públicas.

El Senado reprograma debate sobre régimen penal juvenil

El Senado modificó su agenda y postergó para el viernes el tratamiento del proyecto de Régimen Penal Juvenil, aprobado previamente en Diputados. La decisión surgió de un cambio en el plan de Labor impulsado por el oficialismo y aliados, que resolvieron vincular la discusión con la reforma laboral, considerada clave por el Gobierno nacional.

De esta forma, la sesión de este jueves se concentrará en otros temas de relevancia. Entre ellos, la modificación de la Ley de Glaciares, sancionada en 2010, que busca redefinir la protección del ambiente periglacial y otorgar mayor autonomía a las provincias en la gestión de sus territorios, con impacto directo en la minería y los hidrocarburos.

También se abordará el acuerdo de asociación estratégica entre la Unión



El proyecto aprobado en Diputados se discutirá el viernes junto con la reforma laboral en la Cámara Alta

Europea y el Mercosur, firmado este año, que prevé la eliminación de aranceles en más del 90% de los bienes. Además, se discutirá la designación de Fernando Iglesias como embajador

ante Bélgica y la Unión Europea, con el objetivo de unificar representaciones diplomáticas y optimizar recursos en el marco de las negociaciones comerciales.

El Banco Central sostiene su racha compradora de divisas

El Banco Central prolongó su secuencia de compras de dólares y consolidó un nivel de reservas que no se veía desde 2019. La autoridad monetaria sumó una nueva jornada positiva y ya acumula más de 2500 millones en lo que va del año, cifra que representa el 25 por ciento de la meta anual fijada para 2026.

La estrategia incluye operaciones en el mercado oficial y acuerdos con empresas y provincias, lo que permitió elevar las reservas brutas a 46.662 millones. El desempeño refuerza la confianza del mercado y responde a exigencias de organismos internacionales que reclamaban señales de estabilidad.

Dólar +0,53% ▼	Blue +0,35% ▼	Euro +0,64% ▼	Oro -1,25% ▲	Soja +1,93% ▲	Trigo -0,73% ▼	Merval ▲	Petróleo ▼
COMPRA	COMPRA	COMPRA	US\$	US\$	US\$		US\$
VENTA	VENTA	VENTA					
\$1.349	\$1.400	\$1.660	5.160,50	418,69	208,52	+ 1,79%	66,08
\$1.400	\$1.430	\$1.684					-0,35%
Venta en casas de cambio		Venta en casas de cambio		Onza troy	Chicago, en US\$ por tonelada	Kansas, en US\$ por tonelada	Bolsa de Nueva York

El Gobierno bonaerense aprobó nuevos cuadros tarifarios y aplicará el esquema de Subsidios Energéticos Focalizados

El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires oficializó este martes la actualización de las tarifas eléctricas mediante la Resolución N° 102, publicada en el Boletín Oficial. La medida establece un incremento de entre el 12 y el 17% en las facturas de los usuarios, en línea con los nuevos precios mayoristas de la energía y el esquema de subsidios dispuesto por el Gobierno nacional.

El recálculo alcanza a las distribuidoras EDELAP, EDEA, EDEN y EDES. La resolución provincial incorpora los valores aprobados por la Secretaría de Energía de la Nación a través de la Resolución N° 22/2026, que fijó precios estacionales de la energía y potencia mayorista, además de cargos adicionales vinculados al transporte y al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica.

Traslado de precios y nuevo esquema de subsidios

La norma también adecúa los cuadros tarifarios al Decreto Nacional N° 943/2025, que creó el régimen de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF). Este sistema reemplaza la segmentación por niveles de ingresos establecida en 2022 y unifica a los beneficiarios en una sola categoría de usuarios residenciales con asistencia. Ante la falta de implementación plena del padrón del ReSEF, se habilitó a las distribuidoras a recuperar diferencias generadas en enero de 2026

Provincia autorizó nuevos aumentos en las tarifas de la luz



El impacto en las facturas será de entre 12% y 17% según cada usuario

mediante el Cargo Transición Tarifaria (CTT).

En paralelo, se dispuso una actualización transitoria del Valor Agregado de Distribución (VAD) y de los cargos asociados al Sobreprecio por Generación Local (SGL), en el marco de la etapa de transición tarifaria vigente.

Desde cuándo rige el aumento

La resolución establece distintos momentos de aplicación. Los valores vinculados a los precios mayoristas nacionales rigen para consumos a partir del 1° de febrero de 2026,

mientras que la actualización del VAD y cargos asociados se aplicará desde el 1° de marzo. El impacto estimado en la factura final será de entre 12% y 17%, según se trate de usuarios residenciales sin subsidio o con subsidio.

A modo de ejemplo, se indicó que un usuario residencial sin subsidios con consumo medio pasará de pagar \$46.100 mensuales a \$52.000 (con impuestos), mientras que un usuario con subsidios pasará de \$28.500 a \$33.300 mensuales. Los incrementos se verán reflejados en los consumos de febrero y marzo y en las facturas que llegarán entre marzo y abril.

Cervecería Quilmes reduce personal y limita producción en Zárate

Cervecería y Maltería Quilmes anunció un fuerte recorte en su planta de Zárate, que pasará de 260 empleados a apenas 80 mediante un programa de retiros voluntarios. La decisión implica también la reducción de tres turnos de producción a solo uno, en un contexto de caída del consumo y apertura de importaciones que golpea a la industria cervecera.

La medida fue acordada con la comisión interna, que reconoció una baja del 45% en las ventas respecto de 2025 y advirtió sobre problemas financieros que ponían en riesgo la continuidad de la planta. "La idea es mantener el envasado con una dotación más acotada", explicó Horacio Romero, referente gremial, al señalar que la alternativa era el cierre total.

El inicio de 2026 estuvo marcado por una crisis industrial que

obligó a la compañía a tomar decisiones drásticas. Según un informe del Centro de Investigación en Negocios y Exportación, elaborado con datos del Indec, las importaciones de cerveza crecieron 293% en el primer trimestre de 2025, generando un escenario adverso para la producción local.

La planta de Zárate había sido presentada en 2020 como un símbolo de modernización y expansión, pero la retracción del mercado interno y la competencia externa la dejaron en una situación crítica.

El ajuste de personal busca sostener la operación con un esquema mínimo, mientras se evalúan alternativas para recuperar competitividad. La reducción marca un retroceso en la estrategia de crecimiento de la firma y refleja las tensiones de un sector que enfrenta desafíos estructurales.



La empresa aplicará retiros voluntarios y pasará de 260 a 80 empleados en su planta

La Cámara de Diputados bonaerenses unificó comisiones

La Cámara de Diputados bonaerense retomó su actividad tras el receso con una sesión dedicada a reorganizar las comisiones internas. El acuerdo entre oficialismo y oposición permitió reducir cuerpos y crear nuevas instancias de trabajo, con el objetivo de ordenar la agenda legislativa del año.

Uno de los puntos destacados fue la creación de la comisión de Juegos de Azar,



Lotería y Prevención de la Ludopatía. Hasta ahora, los proyectos vinculados a esa problemática habían quedado relegados a pedidos de informes. La nueva comisión busca dar respuesta a una demanda creciente en torno a la regulación y prevención de la ludopatía.

La reorganización también implicó la fusión de comisiones que trabajaban sobre temáticas similares. De este modo, la Cámara pasará de tener 47 comisiones a 43. Entre las modificaciones se destacan la unión de Igualdad Real de Trato y Oportunidades con Discapacidad; la de Mujer con Género y Diversidad; la de Libertad de Expresión con Comunicación; la de Recursos Naturales con Ambiente y Desarrollo Sostenible; y la de Adultos Mayores con Previsión y Seguridad Social.

La sesión funciona como antesala de la Asamblea Legislativa, donde el gobernador bonaerense dará un discurso que marcará el rumbo de su gestión para 2026.

Mendoza cruzó a los gobernadores peronistas que respaldaron a Milei

La diputada bonaerense de Unión por la Patria, Mayra Mendoza, lanzó fuertes críticas contra los gobernadores peronistas Osvaldo Jaldo, Raúl Jalil y Gustavo Sáenz por respaldar proyectos del presidente Javier Milei en el Congreso (ver página 4). Según la legisladora, quienes acompañan el ajuste "van a perder sus provincias", mientras reivindicó la figura



de Cristina Kirchner como referencia política.

En un mensaje público, Mendoza señaló que Milei "se queda con los Jaldo, Jalil y Sáenz", pero que Cristina cuenta con mujeres valiosas en la defensa del país, como Florencia Carignano, Paula Penacca y Vanesa Siley. Además, sostuvo que el peronismo "sufrir el secuestro" de la exmandataria, a quien definió como dirigente que nunca se entregó, en contraste con quienes calificó de "runflas".

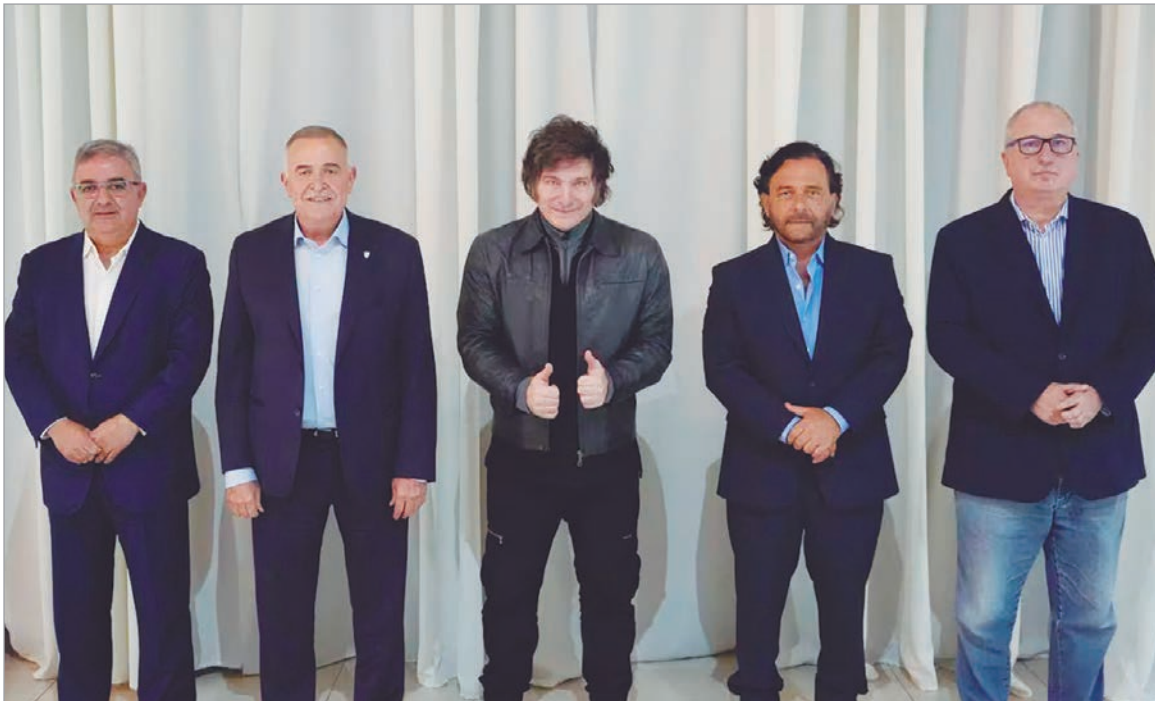
La diputada planteó que cada dirigente debe elegir "dónde pararse", diferenciando entre quienes acompañan el ajuste y quienes defienden a quienes lo padecen. En ese sentido, reivindicó a Néstor Kirchner como ejemplo de coherencia y compromiso con los sectores más débiles.

Finalmente, afirmó que Unión por la Patria "está del lado del trabajo y la producción" y advirtió que las provincias "no son monedas de cambio".



Gobernadores aliados buscan negociar con Milei

Tras el apoyo a la reforma laboral, siete mandatarios provinciales se reunieron para encargar el diálogo con el Gobierno nacional



Gobernadores se distancian del peronismo

Una serie de gobernadores opositores pero con perfil “dialoguista” con el gobierno de Javier Milei activaron un espacio de negociación en el Congreso. La primera reunión se desarrolló este martes de manera virtual, donde analizaron la realidad de sus jurisdicciones y buscaron unificar criterios frente a la agenda del Ejecutivo.

Del encuentro participaron Osvaldo Jaldo (Tucumán), Hugo Passalacqua (Misiones), Gustavo Sáenz (Salta), Raúl Jalil (Catamarca), piezas claves para que el oficialismo logre avanzar con la reforma de las leyes laborales. También fueron de la partida Carlos Sadr (Jujuy), Alberto Weretilneck (Río Negro) y Rolando Figueroa (Neuquén).

Tras la reunión, Jaldo definió la conformación de esta mesa de gobernadores como un “espacio de diálogo federal” donde cada mandatario “expuso cómo la coyuntura económica impacta en sus respectivas administraciones”.

“Este espacio demuestra que las provincias vuelven a tener voz en

el Congreso de la Nación y que el interior profundo está siendo escuchado. Hoy el Norte y el Sur ocupan los ámbitos institucionales donde se toman decisiones”, consideró el gobernador de Tucumán.

Ruptura peronista en el Senado

La reunión entre gobernadores se da luego de la fractura del interbloque peronista en el Senado. Según se indicó oficialmente, el bloque Convicción Federal, que se encontraba dentro de la órbita del justicialismo, comunicó “su decisión de organizarse como espacio parlamentario propio dentro del peronismo federal”. De esta manera, quedó integrado por los senadores Guillermo Andrada, de Catamarca, Sandra Mendoza, de Tucumán y Carolina Moisés, de Jujuy, quien será su presidenta.

“Este espacio parlamentario va a ocupar los lugares que le corresponden en las comisiones para sostener la representatividad que el kirchnerismo hoy le niega a la oposición”, sostuvieron en un escrito

sus integrantes.

Al mismo tiempo, reprocharon: “Ignorar a las provincias es negar la base fundacional de nuestro movimiento nacional justicialista; no ocupar los lugares en las comisiones, es dejar el campo orégano (como decía Perón) para que galopen los gorilas. Eso es una mala praxis parlamentaria, que políticamente deja al peronismo sin acción. Se ha demostrado en el debate de la reforma laboral que este error político ha dejado a los trabajadores y a la CGT sin un dictamen y al bloque peronista sin una propuesta superadora ante la sociedad”.

El movimiento en el Senado profundiza la dispersión del peronismo en la Cámara alta y abre una nueva etapa en la dinámica interna del espacio, con bloques que buscarán mayor margen de acción frente a la conducción tradicional del interbloque.

Paralelamente, estaría abierta la posibilidad de una fractura similar en Diputados. Sin embargo, aún no trascendió ninguna decisión al respecto.

Marcha de judiciales contra la reforma laboral

La Unión de Empleados Judiciales de la Nación (UEJN) que encabeza Julio Piumato se movilizó ante el Palacio de Tribunales para rechazar ante la sede de la Corte Suprema de Justicia por el traspaso del fuero laboral a la Ciudad de Buenos Aires. La medida está plasmada en la reforma laboral que el Senado encamina a aprobar definitivamente este viernes.

Los trabajadores judiciales realizaron la protesta en el marco de un paro que comenzó al mediodía. A su vez, desde el lunes se encuentra ocupado por los trabajadores el edificio de Diagonal Norte 760, perteneciente a la Justicia laboral, con apoyo del gremio.

El traspaso de la Justicia Laboral Nacional al ámbito de la Ciudad de Buenos Aires es para Piumato “la liquidación del fuero del trabajo, es algo totalmente inconstitucional”. “Estamos peleando por todos los medios para frenar este disparate, porque nunca en la historia judicial argentina se cerró un fuero nacional”,

expresó el dirigente sindical a través las redes sociales del sindicato.

Agregó que el traspaso del fuero laboral a la Ciudad “es la punta de lanza para seguir con el desguace de la justicia nacional y apunta a transformar un país federal en uno totalmente unitario”.

Según Piumato, este traspaso busca “regir no solo las relaciones laborales sino también las económicas cuando esto le toque al fuero comercial”, que se encuentra en situación similar al laboral.



Judiciales rechazan el traspaso al fuero laboral a CABA

El campo impulsa el crecimiento económico

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) publicó el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) de diciembre, que arrojó un aumento de 1,8% respecto a noviembre y de 3,5% en relación al mismo mes del año anterior. De esta manera, la economía cerró el 2025 con un crecimiento acumulado de 4,4% en comparación con el acumulado del 2024.

No obstante, esa variación positiva interanual fue desigual. Estuvo principalmente impulsada por acti-

vidades que aportan poco valor agregado (y, por consiguiente, emplean pocos puestos de trabajo): “Agricultura, ganadería, caza y silvicultura” (32,2%); “Pesca” (18,3%); e “Intermediación financiera” (14,1%).

En paralelo, la industria manufacturera registró una caída de 3,9%, mientras que el comercio (mayorista y minorista) sufrió una retracción del 1,3% y la construcción se estancó (aumentó levemente 0,3%).



La economía cerró el 2025 con un alza de 4,4%

Enterate de la agenda legislativa del Senado bonaerense a través de nuestra web y redes sociales



www.senado-ba.gov.ar



senado_ba



senado BA



senado.ba



Avanzan soluciones digitales para consumidores y comercios

Milei se reunió con representantes de Visa tras la firma de un acuerdo que mejorará la infraestructura de pagos digitales en el país

Javier Milei mantuvo una reunión en Casa Rosada con la gerente general de Visa para Argentina, Gabriela Renaudo, para trabajar en el fortalecimiento de la infraestructura de los pagos digitales en el país. También participaron del encuentro el director de Relaciones Gubernamentales para la región, Mauro Williams, y el director de Finanzas regional, Jorge Acosta, así como también el presidente del Banco Central, Santiago Bausili.

La reunión se dio tras el anuncio de la empresa, días atrás, sobre la firma de un acuerdo definitivo para adquirir Prisma Medios de Pago y Newpay en la Argentina, actualmente pertenecientes al fondo Advent International. La operación, sujeta a condiciones de cierre, busca fortalecer la infraestructura de pagos digitales en el país e incorporar tecnologías avanzadas como tokenización y autenticación biométrica.



Se potencia la digitalización en el mercado argentino

El encuentro se realizó en el contexto del avance de la digitalización en el sistema financiero argentino y el interés de actores globales por ampliar su presencia en el mercado local.

La compra de Prisma

Visa firmó un acuerdo definitivo para adquirir Prisma Medios de Pago y Newpay, dos empresas clave en el ecosistema de pagos digitales de Argentina.

Según el comunicado oficial, esta adquisición estratégica refuerza el objetivo de la compañía de ofrecer tecnologías avanzadas y de acelerar la adopción de soluciones innovadoras en el país. La operación, que aún depende del cumplimiento de ciertas condiciones de

cierre, no reveló el monto involucrado y prevé concretarse durante el primer trimestre del año.

Prisma Medios de Pago brinda servicios de procesamiento para tarjetas de crédito, débito y prepago, mientras que Newpay provee infraestructura para la red de cajeros automáticos Banelco y la plataforma de pago de facturas PagoMis-Cuentas. La integración de ambas plataformas con la red global de Visa apunta a impulsar la implementación de tecnologías como tokenización, autenticación biométrica, gestión de riesgos y herramientas de inteligencia artificial. La compañía destacó la posibilidad de potenciar la digitalización en el mercado argentino, lo que amplía el acceso a pagos modernos para consumidores y comercios.

Nación privatizó la venta de propiedades estatales

El gobierno de Javier Milei avanzó en la tercerización mediante privados de la venta de las propiedades estatales a cargo de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE). Esto permite que empresas privadas cobren comisión y generen pérdidas en los fondos estatales.

Así lo hizo mediante la Resolución 3/26, que reglamentó el Decreto 195/25 de marzo del año pasado. Aquella norma incorporó la posibilidad de que las ventas de bienes muebles del Estado puedan realizarse no solo a través de plataformas electrónicas públicas, sino también mediante plataformas privadas.

En el caso de estas plataformas privadas, la AABE deberá convocar una licitación pública para

seleccionar a las empresas que presten el servicio de organización y gestión de subastas electrónicas o intermediación comercial.

Además, se establece que el valor base o precio final de los bienes será fijado por el servicio administrativo financiero de la jurisdicción propietaria. Para ello, se podrán utilizar indicadores de mercado y referencias del sector privado. Esto deja la puerta abierta a que estas empresas privadas encargadas de la venta cobren una comisión por su servicio, lo que genera una pérdida de fondos para el Estado.

En paralelo, el mismo decreto de marzo de 2025 autorizó a la AABE a que la venta de bienes pueda realizarse a través de plataformas electrónicas.



El Gobierno tercerizó la venta de bienes del Estado

Volvió a caer el consumo doméstico



El consumo de bienes y servicios retrocedió 0,8% en enero

La Cámara Argentina de Comercio (CAC) publicó el informe del Indicador de Consumo de enero. El mismo mostró una contracción del 0,8% respecto al mismo mes del 2025. No obstante, creció 0,7% en comparación con febrero.

Los mayores retrocesos se dieron en "Recreación y cultura" (-3,7%) e "Indumentaria y calzado" (-0,8%). En tanto, el apartado de "Transporte y vehículos" mostró un relativo estancamiento al caer 0,1%, mientras que el conjunto de las demás divisiones tuvo una caída generalizada del 2,9% en enero, y aportó una

incidencia negativa de 1,6 puntos porcentuales.

Sin embargo, el apartado de "Vivienda, alquileres y servicios públicos" mostró un crecimiento estimado de 7,1% interanual en enero. De esta manera, repitió la performance de crecimiento exhibida en diciembre y contrapesó la caída del índice general al aportar 1,2 puntos porcentuales positivos a su variación.

A su vez, los bienes de consumo masivo o FMCG (por sus siglas en inglés, "fast-moving consumer goods") mostraron un estancamiento interanual al caer un 0,3% en diciembre de 2025, frente al mismo mes de 2024. A su vez, la serie desestacionalizada descendió 1,2% de forma intermensual.

Como contracara, el crédito en términos reales mantuvo un crecimiento sostenido durante los últimos meses de 2025 y se amesetó.

Las tarjetas de crédito y préstamos personales tendieron a estancarse un poco antes, tras meses de gran dinamismo, a la par del crédito prestatario e hipotecario.

La Costa

Nuestro lugar en el Mundo

CIENCIA Y CULTURA

La científica asesinada y el criminal santificado

Hipatía fue una de las primeras matemáticas de la historia y una figura intelectual de primer orden de la Antigüedad, lo que le costó la vida

Hipatía fue la última científica que trabajó en la Biblioteca de Alejandría: matemática, astrónoma, física y jefa de la escuela neoplatónica de filosofía. Reunía un extraordinario número de méritos para cualquier individuo de cualquier época. Una mujer que sobresalió en un período histórico en que la discriminación de género era extrema. Su extraordinaria aptitud para el pensamiento le permitió moverse con libertad en dominios que hasta entonces eran coto exclusivo de los hombres.

Su padre fue Teón de Alejandría, un célebre matemático y astrónomo que daba clases en la Biblioteca del Serapeo. Hipatía recibió de su padre la pasión por el conocimiento y la búsqueda de lo desconocido. Fiel a la consigna mens sana in corpore sano, Hipatía tomó clases de remo y de hípica, y tuvo un minucioso aprendizaje de lo que era considerada una gran virtud en esa época: la oratoria. A Teón se atribuye un juicio que tenía una carga explosiva que Hipatía haría detonar: "Todas las religiones dogmáticas son falaces y nunca deben ser aceptadas por sí mismas. Reserva tu derecho a pensar, porque incluso pensar equivocadamente es mejor que no pensar".

Fue quien formó intelectualmente a grandes personalidades como Sinesio de Cirene –gran autoridad de ciencia aplicada y metafísica-, Hesiquio de Alejandría –autor del más célebre diccionario griego y gobernador de Libia- y Orestes –prefecto de Egipto-. Hipatía fue una experta en historias de religiones, pudiendo hablar de igual a igual con los popes de todas las creencias. Su enseñanza se centraba en Platón y Aristóteles. Sus alumnos provenían de distintas partes del Mediterráneo, y muchos de ellos alcanzaron pues-



Hipatía, la última filósofa griega

tos relevantes en el Imperio.

Sinesio de Cirene fue uno de sus alumnos más prominentes. Fue asesor del patriarca de Alejandría –Teófilo- y llegó a ser obispo de Ptolemaida. En esta última condición, se guarda su memoria por haber realizado la primera excomunión de la historia, siendo el excomulgado Andrónico, por ser un gobernante que abusó desembozadamente del ejercicio del poder. En una carta dirigida a Hipatía, la saludaba como "madre, hermana y profesora, además de benefactora y todo cuanto sea honrado tanto de nombre como de hecho".

Gracias a Hipatía no sólo se avanzó en geometría, álgebra y astronomía, sino que perfeccionó los primitivos astrolabios, permitiendo una mayor precisión en la determinación de las posiciones de las estrellas. La Ilustración la consideró "una mártir de la ciencia", víctima del fanatismo religioso y símbolo del progreso del conocimiento humano.

Ser mujer y genial en el siglo V no era gratis, generó mucha animadversión. Cirilo, el arzobispo de Alejandría, la despreciaba por haberse convertido en emblema de cultura y ciencia que la Iglesia iden-

tificaba con el paganismo. En el año 415, una turba fanática, instigada por Cirilo, la asaltó en un viaje, arrancándole de su carruaje, le desgarraron su vestido, la lapidaron y cuando ya estaba agonizando, con sus cuchillos, la desollaron, paseando los restos triunfalmente por la ciudad hasta llegar al Cinerio –el crematorio, donde la incineraron-. En la entrada referida a Hipatía en "Suda" –la monumental enciclopedia bizantina del siglo XI-, se atribuye la responsabilidad del crimen a la envidia de Cirilo por las grandes masas de seguidores que tenía la filósofa y al carácter intolerante de los alejandrinos, y compara el crimen de que fue víctima la filósofa a los asesinatos de dos obispos impuestos a los alejandrinos por la corte imperial de Constantinopla: Jorge de Capadocia –un cristiano del siglo IV-, atado a un camello, despedazado y cuyos restos fueron quemados, y el calcedonio Proterio, arrastrado por las calles y arrojado al fuego.

En el momento de ser asesinada, Hipatía tenía 45 años. Sus restos fueron quemados, sus obras destruidas, su nombre olvidado. Cirilo fue proclamado

Hallaron un fósil de reptil de hace 300 millones de años



La preservación excepcionalmente buena de un fósil de reptil de casi 300 millones de años ha sorprendido a la comunidad científica. El hallazgo, liderado por el Dr. Lorenzo Marchetti y su equipo del Museo de Historia Natural de Berlín, constituye el registro más antiguo conocido de este tipo de estructuras en reptiles terrestres, según detalló la institución tras la publicación de la investigación en la revista *Current Biology*.

El fósil, identificado como *Cabazichnus pulchrus*, procede de la Formación Goldlauter en la Cuenca Forestal de Turingia, en el centro de Alemania. Investigadores lograron determinar que su antigüedad es de entre 295 y 298 millones de años gracias a la datación radiométrica de capas de ceniza volcánica, lo que sitúa el espécimen en el Pérmico temprano. El yacimiento comprende la cantera de Cabarz y la zona cercana a Floh-Seligenthal, puntos clave para entender el entorno de la región en esa época, según especificó

el museo berlinés.

La singularidad de este hallazgo radica en la asombrosa conservación de los tejidos blandos del animal. Como expuso el Dr. Marchetti en un comunicado difundido por el Museo, "estas estructuras de tejido blando son extremadamente raras en el registro fósil, y cuanto más retrocedemos en la historia de la Tierra, más excepcionales se vuelven". El equipo destacó que la presencia bien definida de la abertura cloacal incrementa el valor científico del fósil, pues estas partes raramente perduran millones de años.

El estudio enfatiza que la mayoría de los vertebrados terrestres poseen una cloaca, abertura que sirve tanto para la excreción como para la reproducción. La impresión fósil revela una hendidura ubicada en la base de la cola y rodeada por escamas modificadas, cuya disposición se asemeja a la que presentan en la actualidad reptiles como lagartos, serpientes y tortugas.

 **Consultorio
Odontológico**

Dra. Marina Servidio
TEL. 221 591 1760
33 n° 2166

- ✓ Odontología Integral
- ✓ Implantes
- ✓ Ortodoncia
- ✓ Obras Sociales y Particulares

El G7 reafirmó su apoyo a Ucrania

A cuatro años del inicio del conflicto bélico, los países miembro mostraron su “apoyo inquebrantable” al país liderado por Zelenski



El grupo mencionó el “derecho a existir” de Ucrania

Los dirigentes de los países del G7, entre ellos el presidente estadounidense Donald Trump, reafirmaron su “apoyo inquebrantable a Ucrania en la defensa de su integridad territorial y de su derecho a existir”, cuando se cumplen cuatro años del inicio del conflicto. “Expresamos nuestro apoyo continuo a los esfuerzos realizados por el presidente Trump para alcanzar estos objetivos poniendo en marcha un proceso de paz y llevando a las partes a entablar conversaciones directas”, declaran los mandatarios de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Canadá y Japón.

Esta declaración es la primera expresión conjunta del G7 sobre Ucrania a nivel de dirigentes desde el regreso de Trump a la Casa Blanca en 2025, apunta Francia, que

preside este año este grupo de países industrializados. “Europa tiene un papel de liderazgo que desempeñar en este proceso, junto con otros socios”, dijeron. Según un comunicado divulgado el día de ayer por el cuarto aniversario de la guerra entre Rusia y Ucrania, una treintena de dirigentes de países aliados de Ucrania pidieron a Rusia que acepte un “alto al fuego total e incondicional”. Los dirigentes de la “coalición de voluntarios”, que incluye a países como Francia, Reino Unido y Alemania, también señalaron el “alto precio que Rusia ha pagado por unas ganancias mínimas en el campo de batalla, con cerca de medio millón de víctimas solo en el último año”.

Bajo este contexto, el presidente ucraniano, Volodymyr Zelenski, afirmó que ha comenzado a trabajar con la presidenta de la Comisión

Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, António Costa, en los detalles de la garantía de seguridad europea que supondrá la adhesión ucraniana a la Unión Europea (UE) y que él exige que sea en una “fecha clara”, de cara al 2027. “Es cierto que queremos una vía rápida para la adhesión y estamos agradecidos por el gran apoyo y por el estatus de país candidato, entre otras cosas, por parte de las instituciones de la UE”, mencionó.

Por su parte, el presidente del Consejo Europeo señaló al respecto que el apoyo europeo va más allá de la ayuda inmediata, porque “el futuro de Ucrania está en la UE”, ya que “una Ucrania próspera y democrática, anclada en la UE es una garantía de seguridad para toda Europa y uno de los elementos clave del proceso de paz”.

Entraron en vigor los nuevos aranceles de Trump

Los nuevos aranceles del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, entraron en vigor la jornada pasada con un 10%. Así, se trata de gravámenes de un 5% menos de lo prometido por el mandatario el sábado, debido a que no oficializó el aumento al 15% antes de este martes, para cuando ya estaban programadas las tasas aduaneras que anunció el viernes. Estos nuevos gravámenes fueron establecidos por el jefe de Estado bajo la Sección 122 de la Ley de Comercio, que permite al presidente imponerlos nuevos por hasta 150 días para abordar déficits “grandes y graves” de la balanza de pagos y “problemas fundamentales de pagos internacionales”.

Esta medida del líder de la Casa Blanca llega como respuesta al fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos, que el pasado viernes invalidó los aranceles “recíprocos” que Trump impuso a decenas de

países bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia (Ilepa), al justificarlo como una medida de “seguridad nacional”. En su sentencia, en un fallo de 6 a 3, los jueces del alto tribunal señalaron que el uso de la ley de poderes de emergencia, de 1977, por parte del presidente fue inconstitucional porque excedió su autoridad, al remarcar que estos aranceles deben ser aprobados por el Congreso.

A pesar de que la Corte Suprema derribó los amplios impuestos a las importaciones que Trump impuso con la IEEPA, la mayoría de los países aún enfrentan fuertes aranceles de Estados Unidos en sectores específicos. Vale recordar, que alegando amenazas a la seguridad nacional, Trump ha utilizado otra ley, la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, para imponer gravámenes al acero, el aluminio, los automóviles, el cobre y la madera en todo el mundo.



Son de un 10%

Las fuertes lluvias golpean Brasil



Perdieron la vida al menos 23 personas

Al menos 23 personas perdieron la vida y otras 47 se encuentran desaparecidas por las fuertes lluvias que ocurrieron en el sureste de Brasil. 16 de las víctimas mortales son de Juiz de Fora, el municipio más afectado por la tempestad, donde se han desalojado de sus hogares a cerca de 500 personas, mientras que los otros siete fallecidos se registraron en Ubá, según fuentes del Cuerpo de Bomberos. Efectivos de las fuerzas de seguridad, con la ayuda de perros rastreadores, continúan movilizados en la búsqueda de personas desaparecidas. Las intensas precipitaciones de las últimas horas han causado numerosos deslizamientos de tierra, la caída de árboles y graves inundaciones en algunos barrios de Juiz de Fora, que posee alrededor de medio millón de habitantes. La situación “crítica” ha obligado a las autoridades locales a decretar el estado de calamidad pública y a pedir a la población que se resguarden en “puntos de seguridad”. El Ayuntamiento de Juiz de Fora ha suspendido, además, las actividades en los colegios municipales y ha habilitado tres de estos para albergar a los afectados.

BERISSO
Municipalidad



www.berisso.gob.ar

INTERÉS GENERAL

El Teatro Argentino inicia la Temporada 2026 con un concierto sinfónico dedicado a Brahms

El Teatro Argentino de La Plata abrirá su Temporada 2026 con un concierto de la Orquesta Estable este domingo 1° de marzo a las 18 en la Sala Alberto Ginastera, bajo la dirección de Carlos Vieu. La función, con entrada gratuita y reserva online, forma parte de la agenda del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

El programa estará íntegramente dedicado a Johannes Brahms e incluirá la Obertura del festival académico, las Variaciones sobre un tema de Haydn, y la Sinfonía N° 1 en do menor. Se trata de tres obras fundamentales del repertorio sinfónico

romántico alemán.

Compuesta en 1879, la Obertura del festival académico fue escrita como agradecimiento por un Doctorado Honoris Causa y se caracteriza por su espíritu festivo. Las Variaciones sobre un tema de Haydn, estrenadas en 1873, despliegan un elaborado trabajo orquestal sobre un tema atribuido al compositor clásico. En tanto, la Primera Sinfonía, estrenada en 1876, fue considerada en su época como heredera del legado de Beethoven.

Las entradas gratuitas podrán reservarse desde el jueves 26 de febrero a las 12 a través de la web del Teatro.



El director de orquesta Carlos Vieu

Fundación Ludovica impulsa la Campaña Vuelta al Cole y una colecta de leche

La iniciativa solidaria busca acompañar a niños y niñas que se alojan en la institución y asisten a la Escuela Hospitalaria N° 509. Reciben útiles nuevos hasta el 13 de marzo y leche larga vida para reforzar desayunos y meriendas



Colecta de útiles escolares

La Fundación Ludovica lanzó una nueva edición de su tradicional Campaña Vuelta al Cole, una propuesta solidaria destinada a reunir útiles escolares para los niños y niñas que se alojan en Casa Ludovica y concurren a la Escuela Hospitalaria N° 509 "Carlos Cometto", que funciona dentro del Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata.

Como cada año, la iniciativa apunta a garantizar que los chicos y chicas que atraviesan tratamientos médicos puedan comenzar el ciclo lectivo con los materiales necesarios, en un contexto donde la educación representa una herramienta fundamental de contención y continuidad. Desde la

entidad aclararon que se recibirán únicamente útiles escolares nuevos, sin uso, durante todo el mes de febrero y hasta el 13 de marzo inclusive.

La campaña forma parte del acompañamiento integral que la Fundación brinda a las familias, no solo desde lo habitacional, sino también en el sostenimiento de la trayectoria educativa de los pacientes pediátricos. En ese marco, destacaron la importancia de la solidaridad de la comunidad platense para sostener estas acciones.

En paralelo, la institución mantiene vigente la Campaña de Donación de Leche, bajo el lema "Los desayunos y las meriendas son mejores cuando

hay leche en la mesa". El objetivo es reforzar la alimentación diaria en Casa Ludovica, por lo que convocan a donar leche larga vida, entera o semi-descremada, un alimento clave para la nutrición de los niños y niñas alojados.

Las donaciones de útiles y leche se reciben en la sede de la Fundación y Casa Ludovica, ubicada en calle 14 N° 1577, entre 64 y 65, en La Plata, de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Para más información, las personas interesadas pueden comunicarse por correo electrónico a donacioneventos@fundacionludovica.org.ar o a través de la cuenta de Instagram [@fundacionludovica](https://www.instagram.com/fundacionludovica).

ÚLTIMAS 2 CUOTAS DE REGALO



SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA

El Cine Móvil suma funciones gratuitas para toda la familia

En el marco de la agenda cultural de verano, la comuna continúa impulsando el ciclo Cine Móvil Verano 2026 con funciones gratuitas en espacios culturales y barrios de la ciudad.

Mañana será en el Centro Cultural Estación Provincial Meridiano V en 17 y 71 a las 20:30 se podrá ver la película *E.T.* El viernes en la Sala Pino Solanas del Centro Municipal de las Artes Pasaje Dardo Rocha en 50 entre 6 y 7, a las 20:30 se proyectará *El viaje*.

En tanto el sábado a la misma hora será el turno de *Tres* en la deriva del acto creativo. Por otro lado, en los barrios también hay cine móvil, en la delegación de Gonnet en 495 y 15 bis mañana 26 a las 19:00 se podrá disfrutar de *Cómo entrenar a tu dragón* para los más chicos. Y en Los Hornos en el Parque Julio López en 66 y 152, el viernes 27 de febrero a las 19:00 horas, le toca a *Zootopia*



El Clásico 2026

LA PLATA, MIÉRCOLES 25
DE FEBRERO DE 2026

Con un doblete del delantero paraguayo en su estreno como titular, el Xeneize venció con autoridad a Gimnasia de Chivilcoy y selló su clasificación a la siguiente instancia de la Copa Argentina. En un partido sin equivalencias, encontró eficacia y algo de calma

Bareiro se destapó y Boca avanzó sin sobresaltos

equipo de Claudio Úbeda evitó cualquier sorpresa y resolvió la historia con un protagonista claro: Adam Bareiro.

El paraguayo firmó un doblete en su primer partido como titular y dejó sensaciones más que positivas. Se movió con naturalidad dentro del área, atacó los espacios con decisión y mostró esa voracidad típica del nueve que vive del gol. Más allá de las facilidades que ofreció el rival, Bareiro jugó enchufado, activo y con una confianza que contagió.

El partido no tuvo equivalencias reales. Desde el inicio, Boca monopolizó la pelota y buscó fluidez en la circulación, algo que no siempre consigue en la Liga Profesional. Braidá, Pellegrino y Janson conectaron bien en ofensiva y generaron constantes desbordes ante una

defensa que corría detrás de las jugadas sin encontrar referencias claras.

En el primer tiempo pudo liquidarlo antes. Bareiro tuvo un mano a mano que el arquero Dormisch salvó con reflejos, hubo un penal a Janson que no prosperó por un *off-side* discutido y hasta un cabezazo de Pellegrino que explotó en el travesaño. Era cuestión de tiempo.

La apertura llegó tras una buena combinación: taco de Braidá, centro preciso de Janson y Bareiro, casi cayéndose, empujó el 1-0. Ya en el complemento, un centro largo de Pellegrino encontró nuevamente la cabeza del paraguayo para el 2-0 definitivo, celebrado con un Topo Gigio que desató sonrisas.

Después sobró partido. Boca administró energías y evitó riesgos innecesarios. Fígal sostuvo con fir-



meza desde el fondo y el equipo mantuvo el control sin sufrir.

La clasificación era obligación y se cumplió. Pero más allá del trámite, la noticia fue el nacimiento

de una nueva carta ofensiva. En tiempos de dudas, Boca encontró un nueve que parece listo para asumir el desafío. Y eso, en este contexto, vale oro.

Acuerdo de palabra con Coudet: ¿qué falta para que sea el sucesor de Gallardo?

A menos de un día de que Marcelo Gallardo haga oficial su renuncia como entrenador de River por los malos resultados cosechados en los últimos partidos, la dirigencia del Millonario ya está en los detalles finales



para concretar la llegada de Eduardo Coudet como reemplazante. Si termina de arreglar su salida del Alavés, podría ser presentado tras el fin de semana.

El optimismo creció a lo largo del día en Núñez y aquella sensación de que el Chacho no iba a dejar pasar la chance de ser técnico del Millonario (la esperaba hace años) ahora es una certeza. Su representante, Christian Bragarnik, se puso al frente de las negociaciones con la dirigencia de Stefano Di Carlo y en pocas charlas llegaron a un acuerdo de palabra.

Básicamente, y aunque River evitó contactar directamente a Coudet para no tener problemas con su club (lo hizo a través de intermediarios), ambas partes ya tienen acordados los números y la duración del contrato del DT. Ahora, será el propio entrenador quien deberá definir su salida.

Ahora, la única traba que resta es el vínculo del argentino con Alavés, que se extiende hasta junio del presente año y no tiene cláusula de rescisión. Tras las charlas iniciales, quedó en claro que su salida no debería suponer un problema mayor y hasta especulan con que Coudet ni siquiera dirija a su equipo este viernes, ante Levante.

Mientras Gallardo se despedirá el jueves en El Monumental contra Banfield, Coudet podría estar preparando las valijas para cumplir uno de sus sueños como entrenador. "Creo que en el tiempo, en algún momento, mi carrera se va a cruzar con River. Tengo un cariño muy grande con el club, me siento muy reconocido", había declarado en 2019, cuando todavía era DT de Racing.

Edelap

**Contactanos rápido
y fácil desde donde estés**



WhatsApp
+54 9 221 616 0116



Consultas Técnicas
0800 222 3335
Gratis las 24 horas



Consultas Comerciales
0810 222 3335
Lunes a Viernes de 8 a 18 hs - Sábados de 9 a 13 hs



**Escaneá el QR y conocé todos
nuestros canales de contacto**

Instagram Facebook X YouTube LinkedIn WhatsApp

El Lobo quiere volver a aullar en el Bosque

Luego del empate en el clásico y la victoria en Mendoza, Gimnasia recibe a Rosario Central en 60 y 118. Zaniratto repite equipo y esquema para enfrentar a un "Canalla" alternativo. El encuentro está pactado para las 17 horas y será arbitrado por el siempre polémico Fernando Echenique



En la continuidad de la séptima fecha del Torneo Apertura, Gimnasia recibe a Rosario Central desde las 17:00 horas en el Bosque. Pese a la victoria en Mendoza, el propio entrenador Fernando Zaniratto reconoció que el equipo no jugó bien pero de todas formas mantendrá el mismo once titular y el mismo esquema. El elenco albiazul está invicto como local en lo que va del certamen, tras dos victorias (Racing y Aldosivi) y el empate en el clásico platense. El duelo ante el "Canalla" será arbitrado por Fernando Echenique.

Con la intención de encontrar un buen funcionamiento, el entrenador mens sana repetirá equipo en busca de mayor rodaje. De esta manera, el mediocampo seguirá conformado por

Augusto Max, Ignacio Miramón y Nicolás Barros Schelotto. Por su parte, "Nacho" Fernández jugará como un falso extremo por derecha. De no mediar inconvenientes, esta será la segunda vez que Zaniratto podrá repetir equipo como sucedió en los primeros duelos de este año frente a Racing y River.

El equipo de Almirón viene de caer 1 a 0 frente a Talleres en el Gigante de Arroyito y varios futbolistas terminaron con molestias musculares. En ese contexto, Di María podría tener descanso, al igual que Véliz y Copetti. En la antesala de una nueva edición del clásico rosarino, el técnico del "Canalla" no descarta presentar un once con mucha rotación para visitar al Lobo.

LOS EQUIPOS	
GINNASIA	ROSARIO C.
Nelson Instrán	Jeremías Ledemas
Alexis Steimbach	Emanuel Coronel
Renzo Giampaoli	Ignacio Ovando
Enzo Martínez	Luca Raffin
Pedro Silva Torrejón	Federico Soto
Ignacio Miramón	Federico Navarro
Augusto Max	Luis Segovia
Nicolás Barros Schelotto	Julián Fernández
Ignacio Fernández	Pol Fernández
Marcelo Torres	Giovanni Cantizano
Manuel Panaro	Fabrizio Oviedo
DT: F. Zaniratto	DT: J. Almirón
Hora: 17	
Estadio: Juan Carmelo Zerillo	
Árbitro: Fernando Echenique	
VAR: Álvaro Carranza	
TV: TNT Sports	

La fecha arrancó con un fuerte respaldo de los clubes a la AFA

El Comité Ejecutivo de la AFA, de manera unánime entre los representantes presentes, resolvió realizar un paro de su actividad durante la fecha 9 de competencia en la Liga Profesional y en todas sus categorías a raíz de los embates de ARCA en su contra.

La medida con fuerte respaldo dirigencial pondrá un alto en el desarrollo normal del Torneo Apertura, que inició este martes su séptima fecha con varios partidos en su cronograma. Entre los duelos de la tarde

estuvo el enfrentamiento entre San Lorenzo e Instituto, donde ambos equipos se mostraron en sintonía con el reclamo de las instituciones.

Los jugadores titulares del 'Ciclón' y de la 'Gloria' posaron en la antesala del partido disputado en el Nuevo Gasómetro cada uno con una remera especial blanca y con la leyenda "Basta de perseguirnos. AFA somos todos los clubes". El encuentro terminó 1 a 1. Más temprano, Platense y Defensa y Justicia igualaron sin goles.



Atlético Madrid goleó a Brujas y se metió en octavos de la Champions League

En el inicio de la semana, Atlético de Madrid confirmó su clasificación a los octavos de final de la Champions League tras golear 4-1 a Brujas en el Metropolitano. Con

una actuación contundente, el conjunto de Diego Simeone selló la serie con un global de 7-4, luego del empate 3-3 en Bélgica.

La gran figura de la noche fue Alexandre Sorloth, autor de un hat-trick, mientras que Johnny Cardoso completó la goleada. Además, Julián Álvarez y Giuliano Simeone fueron titulares, en una actuación sólida del Colchonero, que no dejó dudas y fue el primer equipo del repechaje en asegurar su lugar entre los 16 mejores de Europa.

La contracara de la jornada fue Inter, que no logró revertir la serie y quedó eliminado tras perder 2-1 como local frente a Bodø/Glimt, cerrando la llave con un global de 5-2 en favor del conjunto noruego.



Benfica llevó a Prestianni pese a la suspensión de la UEFA: así lo recibieron en Madrid

La revancha de los playoffs de la Champions League empezó antes de pisar el Bernabéu. Benfica decidió subir a Gianluca Prestianni al avión rumbo a Madrid pese a la suspensión provisional dictada por la UEFA mientras investiga el presunto insulto racista denunciado por Vinicius Junior. El gesto fue político y simbólico: mostrar respaldo total al futbolista y plantarse ante el castigo. En su arribo a la capital española, un fanático del Merengue le gritó "racista" en la puerta

del hotel.

El brasileño denunció que le dijeron "mono". No hay audios ni imágenes que confirmen el contenido del intercambio. El argentino lo negó: "En ningún momento dirigí insultos racistas".

Con el 1-0 de la ida en Lisboa, el Real Madrid recibirá al elenco luso este miércoles 25 de febrero, desde las 17 (Argentina), en el Santiago Bernabéu, por un lugar en la próxima instancia de la Champions.



CONTACTANOS
 221 6220837
 [elreydeldulce.lp](https://www.instagram.com/elreydeldulce)
 [elreydeldulce](https://www.facebook.com/elreydeldulce)
www.elreydeldulce.com.ar

SERVICIO DE CÁTERNG





FÁBRICA DE PASTAS FRESCAS
www.parma.com.ar



EL REBELDE BUS

VIAJES Y TURISMO
 221 605 4610 / 221 605 6407
 [Jm Wright \(El Rebelde Bus\)](https://www.facebook.com/JmWright)

Con un Cacique en el banco, Estudiantes visita a Newell's

En el estreno de Medina como entrenador, el Pincha enfrentará en Rosario a un rival que viene en momento convulsionado y con Bernardi como interino. Buena oportunidad para que el León siga con el invicto



Llegó el día. Alexander Jesús Medina Reobasco tendrá su debut como director técnico de Estudiantes de La Plata este miércoles, cuando el primer equipo enfrente a Newell's en Rosario, en un partido que promete chispazos debido a que los locales vienen en una actualidad muy adversa y el Coloso le mostrará su descontento a los futbolistas.

Todo va a iniciar a las 19.30, con el arbitraje de Nicolás Lamolina y en el Var estará Adrián Franklin. Este será el primer partido del nuevo entrenador, que va a reemplazar en el cargo a Eduardo Domínguez, que ya fue presentado en el Atlético Mineiro de Brasil, firmando un contrato por dos años.

El Cacique solamente tuvo dos días de entrenamiento, el pasado domingo fue confirmado en el cargo

y pudo trabajar con los futbolistas el lunes por la tarde y el martes por la mañana, previo a viajar a la provincia de Santa Fe para quedar concentrado en un reconocido hotel.

Quedó claro en la conferencia de prensa que se dio en la jornada de ayer, que la intención del DT uruguayo es no modificar prácticamente lo que se venía realizando con el Barba, aunque aplicó un par de conceptos para la construcción del juego, con principal foco en los perfiles y las líneas de pase que deben brindar los hombres de ataque, con la particularidad de que Fabricio Pérez va a iniciar por dentro y Tiago Palacios junto a Brian Aguirre lo harán por banda.

Lucas Alario volverá a ser de la partida ante la Lepra en lugar del fatigado Guido Carrillo, al tiempo que la sorpresa de la citación fue la

presencia del juvenil Thiago González, mediocampista categoría 2007, que es parte de la Reserva y suele ser muy considerado por Jonatan Schunke.

LOS EQUIPOS	
ESTUDIANTES	NEWELL'S
16 - Fernando Muslera	21 - Gabriel Arias
20 - Eric Meza	14 - Armando Méndez
14 - Leandro G. Pirez	15 - Saúl Salcedo
24 - Tomás Palacios	22 - Óscar Salomón
13 - Gastón Benedetti	24 - Gabriel Riso
21 - Ezequiel Pioví	19 - Jerónimo G. Mattar
32 - Mikel Amondarain	29 - Marcelo Esponda
10 - Tiago Palacios	26 - Rodrigo Herrera
28 - Fabricio Pérez	33 - Walter Núñez
23 - Brian Aguirre	9 - Michael Hoyos
27 - Lucas Alario	99 - Juan Ramírez
DT: A. Medina	DT: L. Bernardi
Hora: 19.30	
Árbitro: Nicolás Lamolina	
Estadio: Marcelo Bielsa, Rosario	

“Encontré una familia y un equipo con historia y presente”

Previo al viaje a Rosario para el partido con Newell's de este miércoles, Alexander Medina fue presentado en las instalaciones del Mariano Mangano acompañado por los dos hombres fuertes del Departamento de Fútbol como Agustín Alayes y Marcos Angeleri. El Cacique dialogó por un largo rato con los medios presentes.

“Me encontré con una familia, me recibió mucha gente con mucho respeto, desde el presidente hasta los empleados del club, me sentí muy cómodo desde el primer segundo en que pisé City Bell. Fue una gran recepción también de los futbolistas, es un orgullo y estoy muy feliz de estar aquí”, comenzó el DT.

Tras ello, habló de la identidad que empezó a palpar de la institución. “A Estudiantes lo conozco de haberlo enfrentado, tengo mucha gente de mi entorno hinchas de Estudiantes y me manifestaron la cultura del club, en donde el trabajo, el respeto y la pasión, el trabajo equipo y el nosotros por encima del yo son

valores esenciales para tener esta historia”, aseguró.

Por otra parte, valoró el trabajo de Eduardo Domínguez y se expresó en torno a la continuidad de ese camino. “Comienza la historia nuestra pero este ciclo tiene que continuar como viene, vengo a un equipo con historia y con gran presente, nos toca sostener el protagonismo del equipo y que la gente se sienta representada”, señaló.

Finalmente, se refirió a los desafíos que tiene por delante en este ciclo con el León. “Los objetivos del club son con mayores o menores recursos ir por grandes cosas, el desafío es grande por el presente del equipo, veo un equipo completo, hicimos un diagnóstico del plantel, con variantes en todas las líneas y estamos satisfechos de lo que tenemos. Pondremos nuestra impronta sobre una base muy sólida”, sentenció. Para Medina será el sexto club como director técnico, tratando de tener mucho éxito.



La llamativa decisión que tomó la dirigencia de Cambaceres



La expulsión de Mauricio Romero en el debut ante Estrella del Sur dejó mucha bronca puertas adentro en Defensores de Cambaceres. El episodio, considerado innecesario y evitable, no cayó nada bien ni en el cuerpo técnico ni en la dirigencia, que rápidamente decidió tomar cartas en el asunto para sentar un precedente claro de cara a lo que viene.

El ex volante de Deportivo Español vio la tarjeta roja luego de aplicar un golpe de puño a un rival frente a la mirada directa del árbitro, quien no dudó en expulsarlo de inmediato. La acción, lejos de ser una jugada de juego, fue interpretada como un acto de indisciplina que perjudicó al equipo en su estreno.

Ante esta situación, el presidente Pablo Díaz, en consenso con Hernán Darío Ortiz y sus colaboradores, se resolvió implementar una medida que regirá desde ahora en adelante: todo futbolista que sea expulsado en una acción evitable deberá afrontar una multa económica. Para los de Ensenada se viene Argentino de Rosario, tratando de mejorar y conseguir la primera alegría del año.

VIMOX

Sistemas de Seguridad

TE 221 4177107

Tras ganar en Río, Etcheverry fue nombrado personalidad destacada en Buenos Aires

El tenista platense Tomás Etcheverry fue una de las sensaciones del tenis internacional el pasado fin de semana al ganar el ATP 500 de Río de Janeiro, conquista por la cual recibió los elogios del propio Novak Djokovic.

Además, ayer fue declarado personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires por una iniciativa que fue aprobada por la Legislatura bonaerense y reconoce su trayectoria y proyección internacional.

El tenista oriundo de la zona norte de La Plata fue destacado no solo los logros deportivos alcanzados en el último tiempo, sino también su desempeño profesional, su proyección internacional y los valores que representa dentro y fuera de la cancha.

El texto aprobado subraya su compromiso, disciplina y perseverancia a lo largo de su carrera, cualidades que lo llevaron a consolidarse como uno de los máximos exponentes del tenis argentino en la

actualidad.

"Etcheverry representa al país en los torneos más importantes del circuito internacional y logró posicionarse entre los mejores del ranking mundial, fruto de años de esfuerzo, entrenamiento constante y convicción en sus objetivos", expresa en uno de los párrafos la iniciativa que impulsó el diputado provincial Marcelo Leguizamón.

Además, se buscó poner en foco en el impacto que genera su ejemplo en las nuevas generaciones, resaltando el valor de su recorrido deportivo como modelo de superación y dedicación para jóvenes bonaerenses y de todo el país.

Cabe recordar que para formar parte de este certamen como así también del ATP de Buenos Aires, Tomás Etcheverry desistió de formar parte del equipo de Copa Davis que a comienzos de este mes cayó contra Corea del Sur y del cual participó el otro tenista destacado de la ciudad Thiago Tirante.



El pupilo de Marcelo Suelto no dejó dudas en su desplazamiento, ganándole por un "campo" a El Rayo Pass. Desde el vamos vino en el fuego peleando con Fantoche Pass al que "olvidó" al entrar a la recta para seguir viaje hasta el disco. Así se alzó con el Clásico "Criadores Argentinos del Sangre Pura de Carrera" (L-1.000 mts.) y selló la segunda victoria de su breve campaña

En una tarde calurosa de fines de febrero, abrió sus puertas el Teatro del Turf del Barrio Hipódromo para ofrecer un programa de trece cotejos. En el tradicional Clásico "Criadores Argentinos del Sangre Pura de Carrera" (L-1.000 mts.), nuestro recomendado Chichipío alcanzó un notable triunfo que se potencia porque lo logró siendo protagonista desde el pique a la raya y "olvidando" en el camino a El Rayo Pass, al que derrotó por cuatro cuerpos y sin que su conductor el jockey Jorge Peralta lo exigiera. Igualmente empleó el buen registro de 1m.00s.8/100 para el recorrido de la distancia. En tanto tercero, a once cuerpos, Fantoche Pass completaba el podio. Desde el mismo pique Chichipío no dejó dudas en su desplazamiento, porque fue a pelearle la vanguardia a Fantoche Pass con el cual luchó mano a mano hasta pisar la recta, donde el hijo de Angiolo cambió de mano y con firmes brazadas se despegó de sus rivales para seguir viaje triunfal hasta el disco. El ganador dejó muy buena impresión logrando su segunda victoria en tres salidas a la pista.

Cotejo reservado para potrillos nacidos

Este potrillo demostró que de Chichipío solo tiene el nombre



Tremenda demostración. Siendo protagonista desde el vamos, Chichipío se alzó con la carrera central de la tarde, dejando excelente impresión

desde el 1º de julio de 2023, ocupó el cuarto turno de la programación con los cuatro ratificados en pista, y el cierre de las apuestas mostró el claro favoritismo de El Rayo Pass, que prometía un sport de \$1.65, superando lo reunido por Chichipío (\$3.35) y por Fantoche Pass (\$3.75).

Abiertos los partidores, Fantoche Pass salió a "marcar la cancha" desde el mismo pique inicia primereando a Chichipío y ni bien se formalizó la carrera corría con medio cuerpo de ventaja sobre su rival, quedando enseguida El Brigadier y el Rayo Pass. Así, concluyeron el recorrido del opuesto y al zambullirse en el codo tolosano, los sorprendió a Fantoche Pass y a Chichipío en una dura porfía por la vanguardia, en tanto por afuera se acercaba el favorito.

En el trayecto de la elipse el panorama no varió porque se mantenía la pugna entre Chichipío y Fantoche Pass, a los cuales se les agregó por afuera El Rayo Pass. Concluida la curva y al acceder a la recta, Chichipío cambió de mano y como un resorte salió impulsado hacia el disco que cruzó con cuatro cuerpos de ventaja sobre El

Rayo Pass, mientras que a once largos arribaba tercero Fantoche Pass, que completó el podio.

El ganador vino en 24s.35/100 y en 48s.12/100 hasta completar el buen registro de 1m.00s.81/100 para los 1.000 metros de pista pesada.

Suma y sigue el stud "Pauli"

En lo que va de este año, el stud "Pauli" propiedad de Mauro Castellazzi y cuyos ejemplares entrena Marcelo Suelto en San Isidro y que tiene como primera monta a Gonzalo Borda llevan disputadas veintiocho competencias, tanto en este hipódromo como en los "máximos", con dieciséis victorias, además de cinco segundos puestos y tres terceros. Un verdadero récord en los anales del turf vernáculo, que ayer le puso el moño triunfal el potrillo Full Lujoso que se alzó con la 7ma. carrera, en medida atropellada. Cabe recordar que los tres nombrados se alzaron con la estadística 2025 en sus respectivos rubros y por ahora, siguen sumando triunfos como para tener otro año exitoso.



Agendanos
y recibí Ofertas
221 637 7912

Hamburguesas, Panchos, Pan, Aderezos,
Snacks, Rebozados y más!!

Todo para el FREEZER

Seguinos en las Redes

@promofiestalaplata

Hamburguesas y Panchos en la Plata

www.tienda.promofiesta.com.ar



● SILLAS ● SILLONES
● RESTAURAMOS MUEBLES
● AUTOS Y MOTOS

AV. 1 CASI ESQUINA 72 - LA PLATA

221 354 3422

15% DE DESCUENTO NOMBRANDO ESTE AVISO

Jugadora demanda por 20 millones de dólares a la WTA

La demanda millonaria de Tara Moore contra la Asociación de Tenis Femenino (WTA) provocó conmoción en el circuito profesional y reabrió el debate sobre la gestión de los controles antidopaje.

La tenista británica reclama una indemnización de veinte millones tras haber sido suspendida durante cuatro años por un caso vinculado al consumo de carne contaminada, un suceso que, según sostiene, se agravó por la falta de información y presunta negligencia de la organización.

La defensa de la tenista sostiene que la sustancia prohibida que se detectó en el control antidopaje ingresó a su organismo por el consumo de "carne contaminada", un riesgo ambiental señalado para jugadores que compiten en determinadas regiones. La posición del entorno de Moore fue que nunca existió la intención de mejorar su rendimiento deportivo.

Espectáculos

LA PLATA, MIÉRCOLES 25
DE FEBRERO DE 2026

Wagner Moura: "Haría sentir protegido y querido y menos ansioso a mi yo joven"

Recientemente ganador del premio Golden Globes como mejor actor en la categoría drama, estrena en el país la película que lo tiene como protagonista

Con un talento que trasciende fronteras, Wagner Moura, vive un intenso momento gracias a su magistral interpretación en *El agente secreto*, de Kleber Mendonça Filho, en la que encarna a Marcelo, un profesor y experto en tecnología que huye de su pasado, quiere reencontrarse con su hijo, pero nada será como él cree. En exclusiva para Argentina dialogamos con Moura que además recordó sus inicios en su Brasil natal.

—Ganaste el Globo de Oro, ganaste el premio al mejor actor en Cannes, un premio en Nueva York, estás presente en la temporada de los Oscar y otros premios. Me gustaría saber, ¿qué le dirías a ese joven Wagner que en Salvador de Bahía y empezaba a querer actuar o estar en los medios de comunicación y no sabía el gran presente que iba a tener trascendiendo fronteras e idiomas?



La estrella brasilera suena fuerte en los Oscar

—Lo cuidaría más. Lo haría sentir protegido y querido y menos ansioso. Sí, solo para decirle que va a pasar por muchas cosas, pero que va a estar bien.

—No sé si fue tu primera, pero hubo una gran película con Penélope Cruz, en la que estuviste, que es *Las mujeres arriba y también en La red de la avispa*. ¿Cómo fue trabajar con ella de nuevo después de todos esos años?

—Oh, esa es una pregunta interesante, porque cuando trabajé con ella en *Las mujeres arriba*, creo que tenía 23, 22 años. No lo sé. No lo recuerdo. Y ella estaba a punto de comenzar su carrera en Hollywood, creo. Aún no era súper

famosa. La recuerdo en un set en El Salvador y en Río, pero realmente no trabajamos juntos. No tuve ninguna interacción con ella en ese entonces. Y seguí su carrera de cerca porque soy una gran admiradora de Penélope. Soy un gran admirador de Javier. Creo que ambos son actores increíbles. Y fue muy especial para mí poder estar con los dos en Cuba, porque Javier también estaba allí. Y Penélope es súper... Entonces sentí que, por fin, yo importaba, porque éramos todos adultos y con niños, más maduros. Y aunque mi personaje no tenía escenas con ella, pudimos pasar un poco de tiempo juntos en Cuba. Y me encantó, me encantó trabajar con ella.

Martina Cruz estrena *Nuestra cosa perdida*

Daniel Cruz soñaba dirigir una película, tiene dos hijas y una mujer con las que mantiene un vínculo de amor/odio. Él no está más, pero su hija Martina Cruz, debuta en la dirección con *Nuestra cosa perdida*, en donde ella, su madre, su hermana y los amigos de su padre lo recuerdan.

—¿Cómo te sentís que finalmente la película se estrene? Es un momento complicado para el cine...

—Claro y también es como seguir reintentando, una peli muy chiquita que le hicimos en el Conurbano con mis amigos, como que pueda salir el Gaumnt para mí es mucho. Me gusta y me interesa que suceda, así que entregada ahí con todo.

—La mostraste en Bafici

¿Qué devolución tuviste? ¿Había algo de lo que intuías con lo que el espectador iba por ahí a conectar, pasó o no?

—Sí, recontra pasó. Tenía mucho miedo porque el nivel de exhibición de mi familia o que nadie se sintiera interpelado o conectada con algo de lo que sucede más particular en la familia. Y no pasó, como que la gente se recontraconectó, se emocionó lo que pasó el día del estreno, un chico salió de la sala, llamó a su papá, empezó a hablar con su papá y se fue como hablando con su papá. A mí eso me encantó. Que se entienda que la peli es para abrir una conversación, que sea conflictiva o aunque sea tensa, o lo que sea, pero por lo menos tener la conversación.



Aladino
juguetería

2216961611

Aladinojugueteria

Av. 13 40 y 41
La Plata

Fernando Del Intento
OUTDOOR

CAZA • PESCA • CAMPING

Av. 72 N° 1170 e/ 18 y 19.
Lunes a Sábados de 9 a 20 hs.
Teléfono: 221-5349882 (audio y/o texto).
Teléfono de línea: 221-4530365.

Pesca, camping, náutica,
armería (aire comprimido y CO2),
cuchillería, indumentaria y calzado.
Piletas de lona marca Nahuel,
inflables, sillas de playa,
toda la línea Stanley, kayak,
regalaría y mucho más.

KUELQUE
LA PLATA

18 DE ABRIL | HIPÓDROMO DE LA PLATA

Trama Urbana

LA PLATA, MIÉRCOLES 25
DE FEBRERO DE 2026

Caso Eugenia Carril: marcha en pedido de justicia y traslado del detenido

En la tarde de ayer se llevó adelante una movilización en el centro de La Plata, mientras que el acusado del atropello fatal fue llevado a la cárcel de Olmos

Julio Cornelio Guerra Torres, el conductor detenido por atropellar, matar y abandonar a Eugenia Carril en La Plata, fue trasladado a la cárcel de Olmos y el fiscal Fernando Padovan, a cargo de la investigación, ordenó la realización de nuevas pericias.

Conforme a la información aportada a la Agencia Noticias Argentinas, el titular de la UFI N° 12 dispuso la realización de pericias accidentológicas que incluyen estudios de plancton sobre muestras de curso de agua, análisis botánico de la vegetación del lugar del hallazgo y pericias toxicológicas sobre orina del imputado y material de la víctima.

Los estudios se llevarán a cabo los días 2 y 3 de marzo por oficiales de Policía Científica La Plata.

Asimismo, este lunes por la mañana se dispuso el traslado de Guerra Torres a la Alcaldía Roberto Pettinato de Olmos, donde permanecerá alojado mientras avanza la investigación. La familia de la víctima cuenta con la representación del abogado Fabián Musto.

A la causa también se incorporó un video de los momentos previos al hecho en el que se observa con claridad a la víctima caminando por la vereda, sin invadir la zona por donde



El sospechoso, bajo custodia

circulaban los vehículos.

No obstante, hay que mencionar que ese es de los pocos tramos de la calle 96 donde existe verdad y, metros más adelante (donde ocurrió el choque), ya prácticamente no hay acera. Asimismo, este registro complicaría la situación procesal del imputado, que seguirá detenido mientras el fiscal trabaja en el pedido de prisión preventiva.

Marcha y pedido de justicia

Familiares, amigos y vecinos de Carril convocaron a una marcha

para ayer a las 18 en la Plaza San Martín, en pleno centro de La Plata, con el objetivo de reclamar justicia por la joven estudiante que murió tras ser atropellada y abandonada en Villa Elvira.

La concentración tuvo como punto central uno de los principales espacios verdes de la ciudad y se preveía que irían hasta la comisaría Novena, pero esto podrá modificarse debido a que el acusado ya fue trasladado a Olmos.

La marcha se realizó bajo la consigna "Marchamos por Euge" y los asistentes llevaron carteles, velas y fotos de la joven.

Vida bandida: salió de la cárcel, volvió a robar y ya está preso de nuevo

Un hombre de 38 años fue detenido en La Plata acusado de haber cometido varios robos a mano armada pocas semanas después de recuperar la libertad, tras haber pasado 17 años en prisión por distintos delitos contra la propiedad.

Según informaron fuentes policiales, el sospechoso cuenta con un extenso prontuario que incluye condenas por robo agravado y otros hechos cometidos con el uso de armas. Su última detención se había extendido durante varios años y había recuperado la libertad en 2025, luego de cumplir condena en la Unidad Penal N° 12 de Gorina.

En los últimos días, el hombre habría protagonizado al menos tres asaltos en distintos puntos de la capital bonaerense. Entre los lugares afectados se encuentran una vivienda y comercios ubicados en la zona céntrica. Las cámaras de seguridad municipales y privadas resultaron clave para reconstruir los movimientos del sospechoso y avanzar en su

identificación.

A partir del análisis de las imágenes y otras tareas investigativas, la Policía solicitó una orden de allanamiento en una vivienda del Barrio Hipódromo. Allí se concretó la aprehensión y se secuestraron prendas de vestir que habrían sido utilizadas durante los hechos, además de dinero en efectivo que sería parte de lo sustraído en uno de los robos denunciados.

De acuerdo con los registros judiciales, el acusado había tenido sus primeros ingresos al sistema penitenciario a mediados de la década pasada. Tras recuperar la libertad en una oportunidad anterior, volvió a ser detenido por delitos similares, lo que derivó en nuevas condenas y una permanencia prolongada en prisión.

La causa quedó en manos de la UFI N° 3 de La Plata, que lo investiga por robo agravado por el uso de arma de fuego en distintos hechos. En las próximas horas será indagado y se definirá su situación procesal.



El implicado quedó filmado

Canteras ROMERENSE

VENTA DE ÁRIDOS Y MOVIMIENTO DE SUELO

Calle 510 y 174 - M. Romero, La Plata

Tel.: (0221) 491 6648 - Cel.: (0221) 15-623 4875

Mataron a golpes a un hombre durante una pelea

La víctima, de 43 años, apareció asesinada a golpes en una vivienda y se cree que los sospechosos también le robaron



La zona del hecho

Un hombre de 43 años fue brutalmente asesinado a golpes en un violento episodio que generó profunda conmoción, ya que su cuerpo fue encontrado sin vida dentro de una vivienda poco después. Hay tres sospechosos de haber cometido el crimen y se cree que la víctima era inquilina de dos de los acusados.

El hecho ocurrió dentro de una propiedad situada en el cruce de Suiza y Nicaragua, en el barrio Lagomarsino, partido de Pilar. Hasta allí se dirigieron los efectivos policiales luego de recibir una alerta radial mediante el sistema de emergencias 911 que indicaba la presencia de una persona lesionada, aunque hasta entonces se conocían pocos detalles.

Cuando los uniformados arribaron al lugar de los hechos se toparon

con el cuerpo del damnificado, identificado posteriormente como César Matías Moreno, el cual yacía tendido en una cama. De esta forma comenzó la pesquisa correspondiente para tratar de determinar con certeza qué era lo que había ocurrido en el domicilio.

En un primer momento se inició una causa por averiguación de causales de muerte, pero con el avance de la investigación se comprobó que Moreno había sido asesinado a golpes, presuntamente durante una ocasión de robo. Asimismo, con la recolección de testimonios, testigos aseguraron verlo entrando a la su casa semidesnudo y con visibles lesiones.

Tres sospechosos

Los oficiales lograron divisar que la víctima presentaba múltiples

lastimaduras en piernas, brazos y rostro, por lo que se solicitó la presencia de los peritos de la Policía Científica, quienes llevaron a cabo las tareas de rigor.

En ese marco se pudo establecer que el sujeto había mantenido una discusión con integrantes de una familia, lo que derivó en una pelea en la que habría sido golpeado y despojado de prendas de vestir y de su teléfono celular. A partir de estos elementos, la fiscalía dispuso la reformatulación de la causa como homicidio en ocasión de robo.

Con las averiguaciones identificar a los presuntos autores, quienes fueron detenidos y quedaron a disposición de la justicia. En tanto, se confirmó la existencia de una segunda víctima, un joven de 22 años, que también fue golpeado y resultó herido.

Impactante choque entre un colectivo y un auto dejó como saldo cuatro heridos

Un impactante accidente de tránsito dejó como saldo a dos mujeres internadas en grave estado y a otros dos jóvenes con heridas leves, luego de un fuerte choque entre un colectivo y un automóvil.

Según lo informado por las fuentes abocadas al caso, el hecho tuvo lugar en la avenida Juan Manuel de Rosas de La Matanza, donde un vehículo marca Renault 9 en el que viajaban siete personas fue embestido y aplastado por una unidad de la línea 218 tras ingresar al carril exclusivo del Metrobús.

El siniestro vial quedó registrado por las cámaras de vigilancia instaladas en la zona y en las imágenes se puede observar el momento exacto en que el auto cruza de manera imprevista el carril del sistema de transporte, siendo alcanzado por el colectivo que circulaba a la velocidad reglamentaria.

Tras la colisión, el coche explotó y comenzó a incendiarse de inmediato, por lo los ocupantes del rodado menor salieron corriendo buscando refugio. El

fuego provocó la alarma de los transeúntes, quienes enseguida dieron aviso a las autoridades, movilizando a los servicios de emergencia y bomberos.

Asimismo, en la grabación se ve como el Renault 9 continuó su recorrido descontrolado hasta chocar contra un semáforo, donde las llamas terminaron de consumir gran parte de la carrocería.

En ese marco, el parte médico inicial señala que dos de las jóvenes, de 25 y 20 años, fueron trasladadas al Hospital Ballestrini. Una de ellas ingresó en estado reservado y permanece con asistencia mecánica, mientras que la otra fue atendida en el sector de guardia y su pronóstico es reservado.

En tanto que, los otros dos ocupantes del automóvil, ambos varones, recibieron atención en el Hospital Paroissien y se encuentran fuera de peligro.

La UFI N° 9 tomó intervención en el caso, y ordenó la detención del conductor por el delito de lesiones culposas agravadas por manejo imprudente y antirreglamentaria.



El momento del hecho

NUEVA SUCURSAL LA PLATA!

SURGEON PART

AUTOPARTES

Av. 32 N° 1824 (entre 131 y 132)

+54 9 221 224-0610

HAMBURGUESAS LA PLATA

31 ESO. 61 N° 1400 LA PLATA

221 6744816

NUEVO LOCAL 131 ESO. 36

MERCOPLAT S.A.

2216119933

MERCOPLAT

18 N° 409 e/ 40 y 41

